

- Opinión -

Manuel Somoza,
Presidente y Director General de Estrategias de CiBanco

Es importante mantener el grado de inversión

Al perder el grado de inversión de la deuda en México, se encarece los costos de financiamiento.



La semana pasada, la calificadora Standard and Poor's (S&P) dijo: "Será difícil que México pueda conservar su grado de inversión en su calificación de deuda, si sigue aumentando la deuda de Pemex y de CFE"; el comentario no se debe desestimar, ya que para México debería ser prioridad el mantener una buena calificación de nuestra deuda soberana.

Es importante recordar que existen varias calificadoras: S&P, Fitch, Moody's. Sin embargo, la más influyente es la primera, y ésta estableció un criterio que parece más lógico y consiste, la calificación de la deuda soberana mexicana debe ser igual que la de las dos más importantes empresas paraestatales (Pemex y CFE), debido a que, aunque el gobierno federal no es aval de las emisiones de las dos empresas, siempre ha expresado que nunca las dejaría quebrar, de esta forma el gobierno federal garantiza que hará frente a la situación financiera de las empresas estatales si se requiere.

La actitud de S&P hacia México ha sido favorable, ya que Fitch, por ejemplo, degradó la deuda de Pemex a nivel chatarra; por lo anterior, vale la pena escuchar las recomendaciones de esta calificadora, hacerle caso es algo que nos conviene.

El perder el grado de inversión de la deuda, en automático nos incrementará los costos de financiamiento y refinanciamientos en un futuro, y en un caso extremo, podría ocasionar que las fuentes de inversión externa se cierren para México como sucedió en los años ochenta. Al país le costó un enorme trabajo y sacrificios lograr reestructurar la deuda externa que en 1982 nos tenía asfixiados; después de muchos esfuerzos para enderezar las finanzas nacionales, controlar la inflación y emprender el crecimiento, México logró acceder nuevamente a los mercados internacionales de financiamiento, y en el 2002, si no mal recuerdo, la comunidad financiera internacional, así como las principales calificadoras, le otorgaron a la deuda mexicana el grado de inversión.

Con eso creció el prestigio financiero del país, se abarataron significativamente los costos de financiamiento en moneda extranjera, y a partir del 2008, ante la expansión monetaria que organizó la Reserva Federal para que Estados Unidos saliera de la crisis financiera, México empezó a recibir flujos enormes de dólares de parte de instituciones financieras e inversionistas institucionales, que se convirtieron a pesos para comprar bonos emitidos por el gobierno mexicano.

Los flujos de dólares, que empezaron en el 2008, crecieron hasta el 2014, alcanzaron un monto en pesos de alrededor de 2.1 millones de millones de pesos, de este saldo, en la actualidad aún tenemos 1.8 millones de millones de pesos; la disminución de 300,000 millones de pesos se dio este año, ya que en los años anteriores el saldo se mantuvo relativamente constante.

Si le quitan a nuestra deuda el grado de inversión, es muy posible que perdamos entre 30 o 40% de este saldo, porque muchos de los inversionistas actuales, debido a temas regulatorios, estarían obligados a vender sus posiciones ya que uno de los requerimientos que tienen para invertir en México es que la deuda esté bien calificada, o sea que tenga grado de inversión.

En resumen, si perdemos esta calificación se nos encarecerá el costo de financiamiento, se saldrá mucho dinero de México y, en el contexto mundial, pasaríamos a ser coloquialmente de la segunda división.

Los señalamientos sobre los malos resultados operativos y financieros de Pemex son añejos. El plan de negocios de la empresa estatal, según los especialistas no es viable, y por lo tanto, la situación de la empresa empeorará en lugar de mejorar; en relación a la CFE, pues con las directrices que ha tomado Manuel Bartlett —que no quiere respetar los acuerdos con los productores privados—, no se augura tampoco un buen futuro. Ojalá se escuchen y se analicen seriamente las recomendaciones de las calificadoras en relación a estas dos grandes paraestatales del país.